

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Paris Mancheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los rechamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
los rechamos para la segunda y tercera plana.
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
los rechamos para la cuarta y quinta plana.
Remisiones y regulaciones particulares a precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.383

Valencia Jueves 26 de Marzo de 1908

Oficinas: Miñana, 7 y 9

D. BERNARDO FERRAT Y SANCHEZ
DON JOSÉ VILELLA CISCAR
DEL COMERCIO
HA FALLECIDO HOY
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Andreu, hijos doña Carmen, D. José, D. Salvador, D. Manuel, D. Emilio y doña Mercedes, hijos políticos D. José Romero, doña Rosa y doña Antonia García, doña Ana Ibáñez y doña Elvira Foch, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida. Mañana, a las once, en la parroquia de los Santos Juanes se celebrará la misa de cuerpo inmóvil y acto continuo la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, número 10, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Comunidad de los Santos Juanes.

LA SEÑORA
Doña Francisca Olmos y Ximeno
viuda de Leonarte
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY
A LOS 69 AÑOS DE EDAD

fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición Apostólica de Su Santidad.
Sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la misa de cuerpo inmóvil que se celebrará en la parroquia iglesia de San Martín, mañana viernes, a las 11:45 de la mañana, y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Mesón de Teruel, núm. 6, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, a cuyo favor quedarán agradecidos.
No se invita particularmente.
El mismo día y ocho siguientes, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario a intención de la finada, en el altar de San José de la expresada iglesia.
Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de esta diócesis y Obispos de la Seo de Urgel y de Loryma han concedido las respectivas indulgencias en la forma acostumbrada.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar a fin de la natural aglomeración de personas en nuestras oficinas, todas las personas que suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 31 del actual. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: VALENCIA, un mes 1 peseta. TRIMESTRE 4'50 pesetas.

Notas de información

La tarde de ayer fué de verdadera calma política. Ante el Sr. Maura, que pasó el día en el campo, sin sesiones de Cortes por festividad del día y ansioso el vecindario de disfrutar del hermoso tiempo que nos tras los nevosos y lluvias con que se inició la primavera en Madrid, los círculos políticos casi desiertos, y los correspondientes, a pesar de sus esfuerzos, no lograron publicar esta madrugada ninguna noticia de interés.
La reunión que, como ya dijimos, ha de celebrarse mañana, la minoría republicana, marcado un pequeño compás de espera para salir, puesto que de dicha reunión se cree, la modificación del programa parlamentario.
Los ministeriales parecen confiados en la obstrucción al proyecto de administración local, pero si bien es cierto que las principales figuras del republicanismo son opuestas a ella, y a estas opuestas le ha de añadirse la del Sr. Vallés y sus amigos, que están dispuestos a votar en libertad de acción si la minoría obstruccionista, y sino es jefe de los obstruccionistas, aunque pocos en número, se muestran intransigentes.
Los votos venenos, se apelarán a todos los recursos legales, por parte del Gobierno, para impedir la discusión del proyecto de reforma local.

países, pero añadieron que lo hacían gozosos porque la isla pasaba a poder de D. Alfonso.

Después se levantó un acta de la entrega de llaves y propiedades, se entonó una Salve y se dieron muchos vivas.
Desde hoy, para visitar la isla Cortegada se necesitará un permiso especial de la intendencia del Real patrimonio.

Por lo que a política exterior se refiere, lo más saliente es la entrevista que en estos momentos celebran en Venecia los soberanos de Italia y Alemania.
De la ciudad del Adriático comunican que ayer llegaron los reyes de Italia, y D. Víctor Manuel se dirigió desde la estación al embarcadero, y a bordo de una góndola fué a esperar a los soberanos alemanes. Al llegar éstos, el recibimiento fué afectuosísimo, abrazándose ambos soberanos, besando después el rey Víctor Manuel la mano a la emperatriz. En la góndola marcharon los reyes después al Palacio entre las aclamaciones del pueblo que ocupaba en góndolas el canal.

Por la noche hubo un banquete a bordo del yate Hohenzollern, en el que el emperador Guillermo y el rey Víctor Manuel brindaron por la prosperidad de sus naciones y haciendo votos de amistad.

De Marruecos no contiene ninguna noticia de información de la madrugada. Tan sólo encontramos algo relacionado con el problema de alente el Estrecho, en un telegrama de Berlín.
Dice éste que en Reichstag, ocupándose del asunto, declaró el canciller príncipe de Bulow que Alemania está en el caso de procurar que el principio de la igualdad económica no sea violado, ni desconocidos los intereses económicos alemanes en Marruecos.

Añadió que Francia no puede reprochar a Alemania el haber desconocido las dificultades que ofrece la aplicación del Acta de Algeiras, ni que haya realizado acto alguno como indicación de que Francia no interpreta exactamente aquella.

El proceso Rull

Antes de la vista
Hoy ha comenzado a verse en la Audiencia de Barcelona el proceso instruido contra Juan Rull y otros acusados de terroristas, proceso que ha conseguido llamar poderosamente la atención pública por si acaso de él resulta alguna luz que aclare, por poco que sea, las tinieblas en que está envuelta la campaña terrorista.
Para que los lectores tengan los antecedentes debidos, estimamos oportuno publicar una síntesis de las calificaciones legales, y así podrán formar juicio acerca del desarrollo de la vista de tan interesante proceso.
Lo que pide el fiscal
Juan Rull Queraltó incurrió en la pena de muerte por cada uno de los cinco deli-

tos de atentado comprendidos en el artículo 1.º de la ley de explosivos. El mismo Juan Rull incurrió en la pena de doce años y un día de cadena temporal por el delito comprendido en el art. 2.º de la propia ley. Asimismo incurrió en la pena de un año, ocho meses y veintidós días por el delito de estafa.

También incurrió en las accesorias de interdicción civil, de inhabilitación absoluta perpetua en el caso de ser indultado de las penas correspondientes al primer delito; y asimismo la interdicción civil, caso de ser indultado de la pena de muerte y conmutada por la de cadena perpetua, con la misma inhabilitación absoluta perpetua, y a la indemnización y accesorias correspondientes.

Antonio Andrés Roig y José Perelló Noll han incurrido en la pena de dieciocho años de cadena temporal por cada uno de los cinco delitos comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 1.º de la ley de explosivos, sin que se les pueda imponer más que tres de dichas penas.

A las diez años y un día de presidio mayor por el delito comprendido en el artículo 2.º de la propia ley, con la anterior restricción.
Hermenegildo Rull Queraltó, Amadeo Trilla Seco, Francisco Trigueros, Jaime Penales, Mateo Ferrán, Raimundo Brugué y Juan Andrés Roig, han incurrido cada uno de ellos, en concepto de encubridores, en la pena de diez años y un día de presidio mayor por cada uno de los cinco delitos definidos en el artículo 1.º de la expresada ley, sin que pueda imponerse más que la correspondiente a tres.

A la de tres años de presidio correccional en el mismo concepto por el delito comprendido en el art. 2.º con la anterior restricción.
A Mateo Ferrán, además, por el delito de estafa, un mes y un día de arresto mayor, y a los demás 125 pesetas de multa a cada uno.

Y las accesorias correspondientes.
Jaime Balasch Quintana, en concepto de encubridor de los cinco primeros delitos por explosivos, incurrió en la pena de diez años y un día de presidio mayor, y en el mismo concepto, por el segundo delito de explosivos, en la de tres años de presidio correccional, con la restricción ya indicada.
Solicita además el fiscal el sobreesimiento de la causa para los procesados José Rull, María Queraltó (padres de Juan), Vicente Píera, Ramón Comas y Benito Rof.

La acción popular
El representante de la Liga de Defensa de Barcelona solicita en su escrito:
1.º Juan Rull y Queraltó: muerte por cada uno de los cinco delitos comprendidos en el art. 1.º de la expresada ley de explosivos.
Doce años y un día de cadena temporal por el comprendido en el art. 2.º de la propia ley y sus accesorias de interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua.

Un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional por el delito de estafa.
Y las accesorias correspondientes en el caso de ser indultado de la pena de muerte.
La indemnización de que se hablará por otros y una diez y sieteava parte de costas.

2.º Hermenegildo Rull Queraltó y Francisco Trigueros Callis, cada uno a las penas de: diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena como cómplices del delito previsto en el párrafo 2.º del art. 1.º de la citada ley y accesorias de interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua.

Diez años y un día de presidio mayor como encubridores por cada uno de los otros cuatro delitos comprendidos en el artículo 1.º de la mentada ley con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal, y tres años de presidio correccional como encubridor del delito del artículo 2.º de dicha ley, con la accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio (artículo 59 del Código penal), pero sin que pueda exceder la duración de esta condena del triple de la pena superior (regla 2.ª, artículo 89 del Código penal).

Multa de ciento veinticinco pesetas a cada uno, como encubridores del delito de estafa.
3.º José Rull Lladó y María Queraltó Gatell, cada uno como encubridores de los cinco delitos por explosivos, comprendidos en el art. 1.º de la citada ley, con la pena de diez años y un día de presidio mayor por cada uno de dichos delitos, con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal, y tres años de presidio correccional, como encubridores del delito del art. 2.º de dicha ley, con la accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio.

Multa de ciento veinticinco pesetas a cada uno, como encubridores del delito de estafa.
4.º Amadeo Trilla y Seco, diez años y un día de presidio mayor como encubridor del delito de atentado por explosivos, comprendido en el párrafo primero del art. 1.º de la citada ley, con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal.

Un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional por el delito de estafa.
La indemnización de que se hablará por otros y un diecisieteavo de costas.
5.º José Perelló Noll, como cómplice de un delito comprendido en el párrafo primero del número 1.º de la citada ley, diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena y accesorias de interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua.

6.º Jaime Balasch Quintana, en concepto de encubridor de cinco delitos definidos en el art. 1.º de la citada ley, y por cada uno de ellos diez años y un día de presidio mayor, con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal, y tres años de presidio mayor como encubridor del delito definido en el art. 2.º de dicha ley, con la accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio. Sin que pueda la duración de esta condena exceder del triple de la pena superior.
La indemnización de que se hablará por otros y un diecisieteavo de costas.
7.º Antonio Andrés Roig (a) Navarro y Raimundo Bugué Sagol, a cada uno como autores de un delito de estafa comprendido en el número 2.º del art. 547 del Código penal, seis meses de arresto mayor con las accesorias y diecisieteavo de costas.
8.º Mateo Ferrán Revoltós, como encubridor de un delito de estafa, comprendido en el número 3.º del artículo 547 del Código penal, concurriendo una agravante, seis meses de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y un diecisieteavo de costas.
9.º Jaime Peralas Cano, como encubridor de un delito de estafa comprendido en el número 3.º del artículo 547 citado, multa de 2.500 pesetas y, en caso de insolvencia, cuatro meses de arresto mayor. Un diecisieteavo de costas.

La acusación privada
El letrado D. Gerardo Doval, que representa a la familia de la Ramona Farré, víctima de la bomba que estalló en la calle de la Boquería en abril de 1907, solicita que se imponga a Juan Rull Queraltó y a María Queraltó Gatell la pena de muerte; a Hermenegildo Rull Queraltó y José Rull Lladó, la de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, y la de diez años y un día de presidio mayor a Jaime Balasch Quintana.

Las defensas
Como ya dijimos, el defensor de Juan Rull, D. Constantino Martín, solicita que se dicte sentencia absolutoria a favor de su defendido, con todos los pronunciamientos favorables.
Los demás defensores también abogan por la inocencia de sus defendidos.

Los jurados
Los señores que han de formar el tribunal popular durante los días que dure la vista de la causa contra Rull, son los siguientes:
Cabezas de familia.—D. Daniel Jiménez, D. Miguel Casanovas, D. Francisco Durán, D. Enrique Capmany, D. Juan Camarasa, D. Joaquín Alabert, D. José Andorra, don Esteban Campos, D. José Camposi, don Francisco Alabert, D. José Espingas, don Isidro Esteve, D. José Gali, D. José García, D. José Barbany, D. Angel Fernández, D. Francisco Estany, D. Luis Farré y D. Vicente Joley.

Capacidades.—D. Eduardo Rodés, don Francisco Sellés, D. Domingo Bonet, don Andrés Bulbas, D. Juan Noguer, D. José Navarro, D. Juan Ortega, D. Francisco Pons, D. José María Puchá, D. Conrado Ramirez, D. Ignacio Cunn, D. José Pujol, D. José Olliger, D. Manuel Polins, D. Pedro Ayguavivas, D. Andrés Casas.
Supernumerarios.—Cabezas de familia.—D. José Abiol, D. Mariano Galve, D. Antonio Esteve, D. José Moret.
Capacidades.—D. José Catá de la Torre y D. Vicente García.

El Dr. Guisasaola en Cullera

Nuestro corresponsal en Sueca nos comunica la grandiosa despedida que el Prelado valentino tuvo en aquella ciudad.
A las cuatro de la tarde de ayer estaba ya dispuesto en la estación el tren especial que había de conducir al Dr. Guisasaola a Cullera.

Desde su alojamiento de la casa rectoral hasta la estación había muchedumbre inmensa que dispuso al Prelado indescriptible y entusiasta despedida. Las calles, plazas, paseos y avenidas eran insuficientes para contener al número incontable de personas que acudieron a despedir al señor Arzobispo.

Los balcones de las casas del tránsito, puerta del Mar, estación del ferrocarril y los árboles de la calle y de los paseos estaban vistosamente engalanados, y el tiempo primaveral, que se asoció a la ovación, daba un realce encantador a la despedida.
A los acordes de la marcha Real salió S. E. I. acompañado de su séquito, siendo vitoreado con delirio al partir el tren.

Tenemos entendido que el Prelado quedó complacido, tanto de su recibimiento del día 21 como de su estancia en esta ciudad y despedida que se le hizo en la tarde de ayer.
Entre los diferentes obsequios que se le hicieron en el día de su santo, se cuentan una hermosa escultura de San Victoriano y un ejemplar lujosamente encuadernado de la «Historia de Sueca».

El Dr. Guisasaola ha dejado en aquella ciudad un señalado recuerdo, cual es la declaración de filial, hecha con respecto a la iglesia de la Virgen de Sales.
Llegada a Cullera
El corresponsal de Cullera nos detalla en los siguientes términos la entrada del doctor Guisasaola en aquella ciudad.

A las cuatro y quince minutos de la tarde llegó el tren especial conduciendo al señor Arzobispo, acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Gomis, de los diputados señores marques de Colomina y Llopi, juez de primera instancia del distrito, alcalde, varios concejales y clero de Sueca, el alcalde y señor cura de Cullera, D. Luis Iváñez de Lara, una comisión de hermanos maristas de Valencia y el primer teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, D. Juan Pont.

La estación, así así puede llamarse la garita destinada al despacho de billetes, estaba llena de gente, ansiosa de vitorear, dando la bienvenida al señor Arzobispo.
Al llegar el tren, la banda de música de Silla ejecutó la marcha Real, y entre las aclamaciones de la muchedumbre el doctor Guisasaola fué cumplimentado por distinguidas personas, entre las que recuerdo al decano del partido conservador D. Martín Rico, D. Alejandro Sanz, el juez municipal, jefe del puerto Sr. Almagro, administrador de la Aduana D. Carlos de Hevia, D. José Borja, D. Carlos Carbonell, D. Enrique Pérez, D. Alejandro Cardona, el clero parroquial y los hermanos Maristas.

El fotógrafo Sr. Ribes sacó varios clichés é inmediatamente se organizó la comitiva del modo siguiente:
Niños de la escuela de los maristas, con su estandarte; banda de música, ayuntamiento en corporación, precedido de los maceros; el clero, un grupo de elementos católicos, secciones de carabineros y de la benemerita, siguiendo el landeau, en el que iba el Prelado, llevando a la derecha al alcalde Sr. Sanz y enfrente a los señores Gomis, Llopi é Iváñez de Lara.
Seguían en otros carruajes D. Manuel Sapina, D. Carlos Carbonell y otros.

Desde la estación dirigióse la comitiva por las calles de San Agustín, Valencia y Sangre, plaza de la Constitución al templo parroquial.
El arrabal de San Agustín estaba adornado con vistosas telas y banderas de los colores nacionales, lo mismo que todos los balcones, más tres arcos artísticos formados de cipreses llenos de arcos volcánicos y perillas de luz eléctrica.
La pluma no puede describir el entusiasmo y la simpatía con que ha sido recibido el señor Arzobispo en esta católica ciudad, pues por todo el trayecto no cesaron los vitores, saludos y aplausos a la primera autoridad eclesiástica.

Al pasar el Prelado por frente al domicilio de D. Manuel Sapina, hermoso grupo de niñas besó el anillo pastoral de S. E. I. Frente al Asilo de Bon un coro de angelicales niños entonó desde los balcones un himno de bienvenida.
Los balcones de los círculos liberal y demócrático estaban engalanados, no pasando desapercibido este detalle al Dr. Guisasaola.
Al entrar en el templo el Sr. Guisasaola, bajo palio, llevado por diez señores vestidos de levita, la música ha ejecutado la marcha Real, siendo aclamado el Prelado. Este, desde el altar mayor, ha dirigido la palabra, dando las más sentidas gracias a las autoridades, al clero y a la culta Cullera por el recibimiento que le habían dispensado.
A las seis y media entraba a descansar el Dr. Guisasaola en casa del señor cura parroco, dirigiendo antes la palabra desde el balcón al pueblo que sin cesar le aclamaba.
Las principales calles de la ciudad estaban anoche vistosamente iluminadas.
Mañana jueves subirá el Prelado al castillo a celebrar el santo sacrificio de la misa, a las once hará la Santa Visita Pastoral y por la tarde a las tres administrará el Sacramento de la Confirmación.

LOS MARIDOS JUAN-LANAS

Para mantener intangible el principio de autoridad marital, existe en Montlucon una antigua y tradicional costumbre, según la cual, todo marido zurrado por su mujer, ante testigos, espía su debilidad con una exposición pública, verdaderamente temible.

Esta exposición consiste en hacerle montar sobre un asno, con las manos atadas a la espalda, y mirando no a la cabeza, sino a la cola del animal, llevando además colgado al cuello un cartel, en el que se proclama «su delito».

Una de estas ejecuciones acaba de verificarse en Montlucon, y la heroica víctima de ella ha sido un obrero metalúrgico de la fábrica de Saint-Jacques, habitante en el barrio de Ville-Goetz, y al cual su señora había administrado una tunda soberana.
La ceremonia se verificó del modo siguiente:

A las seis de la tarde, en el momento en que todos los obreros salían de sus respectivas fábricas, los compañeros de taller de X (el periódico que da la noticia ocultó bondadosamente el nombre del protagonista), le cogieron a la fuerza, y quieras ó no quieras, le colocaron sobre un burro, en la misma forma en que salía montado Beltrudino, colgándole, no uno, sino dos carteles, en pecho y espalda, con un rótulo que decía:

«Zurrado por su mujer: ¡Valiente bestia!»
Después un violinista se puso al frente de la multitud, que era de lo más heterogénea y bulliciosa que pueda haber; pasando de 1.500 personas las que formaban parte del cortejo, y tocando una burlesca marcha triunfal, pasaron al héroe por la calle principal de la población (calle de la República), hasta llegar a la casa en que habitaba el festejado.

Durante el trayecto, todas las burlas y las chigotas, como aquí diríamos, fueron agotadas, contra el pobre marido, que sufrió pacientemente aquel vía-crucis.
Realmente, no puede decirse de él aquello de «después de engañado, apaleado»; pero, poco le falta, puesto que, después de apaleado, ha sido objeto de burlas.
«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

«Que no se estienda la costumbre, es de desear!»

LIQUIDACION POR TRASPASO

de todas las existencias de la PAÑERIA. GENEROS DE PUNTO y otros articulos... CALLE DE ZARAGOZA, 6 (FRENTE A CASA JARDIN)

3.000 MEDALLAS ORO DE 1.ª Y 2.ª Gran salido a precios de fabrica JOYERIA DE MODA-LALANA-PAZ, 8

Noticias locales

El tiempo ha sido hoy el reverso de la medalla de ayer, pues hemos tenido nubes, lluvia, viento y cuanto pueda resultar molesto y desagradable.

Si siguiendo el turno establecido, mañana predicará en la Metropolitana Basílica el sermón de la Samaritana el P. Sancho, S. J., cuaremero de la parroquia de San Nicolás.

A medida que se acerca el día 29 del actual, en que termina el plazo para poder inscribirse en la peregrinación a Zaragoza y Lourdes, aumenta el entusiasmo, siendo en gran número los que acuden a dar sus nombres en los puntos de inscripción de esta ciudad.

El señor Arzobispo de esta diócesis, doctor Guisasaola, al terminar la Visita en Favara, se trasladará a Gandia con objeto de pasar en aquella ciudad uno ó dos días.

El presidente de la Diputación Sr. Valldecabres y el senador D. Ramón de Castro han celebrado hoy una extensa conferencia sobre el proyectado ferrocarril de Valencia á Alicante por el litoral.

Ha quedado convenido que la Diputación de Valencia inicie el asunto y dirija la campaña para conseguir el apoyo del Estado.

El representante de los trenes Renard, D. Joaquín Gomis, ha conferenciado esta mañana con el presidente de la Diputación provincial Sr. Valldecabres, á quien ha dado cuenta del satisfactorio resultado alcanzado en las carreteras de Cataluña, por las que dichos trenes han corrido con velocidad de 20 kilómetros por hora.

La Diputación de Barcelona ha gratificado á la Compañía de 5.000 pesetas, y se propone establecer varias líneas de dichos trenes, que marchan con motor independiente cada coche y con extraordinaria economía.

El Sr. Gomis se propone repetir aquí los ensayos.

En el Palacio Arzobispal se ha recibido una comunicación del ministerio de Gracia y Justicia, confirmando que la canonjía vacante en esta Metropolitana Basílica por defunción de D. Pedro Minguelha, corresponde á la Corona, y en turno de oposición.

El Obispo de Loryma, Sr. García, ha conferido hoy, con las formalidades prevenidas, la colación canónica de un beneficio en la parroquia iglesia del Salvador y Santa Mónica de esta ciudad á D. Federico García Sardo, y de una capellanía de la parroquia de San Mauro y San Francisco á D. Modesto Espinós.

Las Escuelas del Ave Maria de esta ciudad celebraron ayer con gran solemnidad y esplendor la fiesta principal, dedicada al misterio de la Anunciación de la Santísima Virgen. Dicha solemnidad efectuóse en la iglesia de San Miguel, oficiando el doctor D. Vicente Lliso. El sermón estuvo á cargo del director de las escuelas D. Miguel Fenollera, que pronunció un elocuente discurso, en el que después de hacer una hermosa descripción de la escena de Nazaret, presentó á la Virgen como infalible maestra, á la que deben acudir los niños á pedirle la ciencia de aprender, los maestros para aprender la ciencia de enseñar, los padres y las madres para saber cómo deben educar á los hijos en sus hogares para que su conducta no desvirtúe, sino que fortifique, los principios de la escuela.

La nota más saliente de la fiesta fué la interpretación de la misa del Ave Maria á «Himno de las escuelas», que dieron con sus argentinas voces los niños y niñas, bajo la dirección del maestro Bellver.

Terminada la función fueron obsequiados los alumnos con dulces y panecillos, de los que se distribuyeron más de 500, obsequio que recibieron los pequeñuelos con gran satisfacción y alegría.

La Junta de Obras del Puerto celebrará sesión ordinaria el lunes próximo. Como preparatoria de la misma se han reunido esta mañana las comisiones, informando varios expedientes.

De regreso de Jaen, su país natal, ha llegado hoy á nuestra ciudad el Dr. D. Jaime Pajarón, vicario capitular de la diócesis de Segorbe y deán de aquella Catedral.

El Sr. Pajarón ha visitado al señor Obispo de Loryma, y esta tarde ha marchado para Segorbe.

Los mejores buñuelos, San Vicente, 130. También sirven cubiertos á 4, 6 y 8 reales.

La dirección general del Tesoro ha girado 450.000 pesetas al señor delegado de Hacienda, para las atenciones de la provincia en el próximo mes de abril. El día 1.º de dicho mes se abrirá el pago á las clases activas y pasivas.

Se interesa la presentación en la delegación de Hacienda de doña Catalina Chover Vivó de su mandatario D. Miguel Sáez, para enterarle de una herencia procedente de doña Peregrina Alfaro, que falleció el 13 de diciembre último.

En este mes principia la Primavera y la higiene aconseja el uso de amperantes y depurativos para corregir las erupciones de la piel ó inflamaciones del estómago, hígado é intestinos, con la Cervisina Carbónica-Artigues, se conseguirá el fin deseado.

En la Secretaría del Gobierno civil se han recibido las credenciales de los individuos de Vigilancia últimamente examinados y aprobados aquí. Los interesados deben retirarlos en el plazo máximo de un mes.

A avanzada edad ha fallecido hoy don José Vilella y Ciscar, del comercio de esta plaza, en la que contaba con merecidas simpatías. El difunto supo por propio esfuerzo, su inteligencia y constancia en el trabajo elevarse desde la modesta posición de operario á la de dueño de importante negocio, en el que adquirió prestigio, consideración y fortuna.

A sus desconsolados, viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás estimable familia damos nuestro sentido pésame, deseándoles consuelos en el gran dolor que les aflige.

¡Dios tenga en su gloria el alma del finado!

La señora doña Francisca Olmos y Ximeno, viuda de Leonarte, ha pasado hoy á mejor vida, dejando sumidos en amargo desconsuelo á sus hijos, nietos y demás estimable familia, á cuyo dolor se asociarán seguramente cuantos se honraron con la amistad de tan respetable señora y pudieron apreciar sus virtudes y afabilidad. Reciban nuestro sentido pésame cuantos lloran el fallecimiento de doña Francisca Olmos. Q. E. P. D.

En el expreso de Barcelona ha salido esta mañana para Paris el médico del Hospital D. Antonio Bellver, acompañado de su distinguida señora.

La Comisión provincial celebrará sesión mañana á las once.

Ha sido nombrado aspirante primero de la Tesorería de Hacienda D. Elías Roig Torres, cesando en dicho cargo D. Joaquín Ramírez Guasta.

Aviso.—En el almacén «El Palletero», Mercado, 4, de los Sres. Pérez y Verna, ya se recibieron los bordados de la presente temporada, así como puntillas y adornos para señora. La venta se hace por piezas.

La noticia del próximo viaje á Alcoy de la Banda Municipal ha sido muy bien acogida en aquella ciudad. La citada Banda, que llegará el día 21 del próximo abril, tomará parte en todas las fiestas y dará además dos conciertos, uno en el teatro de Calderón y otro en el teatro-circo El Trabajo.

Anoche llegó, procedente de Castellón, el Bombita con su cuadrilla.

En el tren corto ha venido hoy el Machaquito, que ha salido en el correo para Madrid.

En este mismo tren ha marchado esta tarde á la corte D. Mariano Benlliure.

Siendo tan excesivo el trabajo que pesa sobre la dependencia del Circolo de Bellas Artes por motivo del traslado del domicilio social, y no siendo posible por esta causa que se avise á los socios, como sería el deseo de la junta directiva, se hace saber por este medio, que desde el día 25 del actual, queda establecido el domicilio social, en la calle de Peris y Valero (antes Paz), letras M G.

En la calle de Arrancapinos y junto á la fábrica de muebles del Sr. Snay, ha sentido sus reales una caravana de bohemios. Los vecinos de aquella populosa barriada están alarmados por la presencia de aquellos errantes y sus acompañantes, y nos ruegan llamemos la atención de la autoridad para que haga levantar aquel campamento, por lo molesto y suciedad de los que lo constituyen, con lo cual se verán libres de alguna de las plagas de Egipto.

Es de esperar se vean atendidas las aspiraciones de aquel vecindario.

Por la superioridad se ha ordenado al señor delegado de Hacienda efectúe las siguientes devoluciones: D. Vicente Carles, 40 pesetas oro; D. Guillermo Morris, 5.704'92; D. José Aguirre, 302'08; D. Pedro Ferris, 536'83; D. Vicente Carles, 239'39; Sres. La Rota hermanos, 60'90; D. Vicente Carles, 75; D. Tomás Barillo, 40 oro, y D. Federico Martínez, 20'41.

Noticias militares.—Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Cartagena, el coronel D. Fernando Carrera.

Han sido destinados al regimiento de Otumba los comandantes D. Rafael Maurena y D. José Cudó Ibáñez.

El Capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra que absuelve libremente al paisano Antonio Verdú Marin(a) Fadio, del delito de agresión á fuerza de la Guardia civil, que se le imputaba.

El Capitán general ha ordenado la formación de sumaria por sustracción de varios efectos encerrados en un baúl y una maleta, pertenecientes á oficiales fallecidos en Cuba.

Esta madrugada se ha hecho al mar el cañonero Temerario.

Hoy ha hecho escala en el puerto el trasatlántico Benenquer el Grande, que procede de Barcelona y se dirige á Buenos Aires, conduciendo pasajeros y cargo general.

Los enfermos del pecho se alivian siempre ó curan con el elixir Tiocol Costas.

Pelayo.—Arturo, Domingo é Hilario, contra Chiquet de Liria, Mari y Tito, 15 cént.

Atropello.—Ayer á las seis y media de la tarde ocurrió un sensible accidente en el camino Hondo del Grao.

Un carrito que desembocaba por la calle de Noguera á dicho camino, y en el interior del cual iban tres hombres, chocó violentamente con un convoy eléctrico, que llevaba marcha ordinaria, quedando el carrito volcado al lado izquierdo de la vía, cayendo debajo de él los hombres que lo ocupaban, que resultaron lesionados.

Jarque, de 42, que sufría heridas leves en la cabeza.

El juzgado tomó declaración á los heridos, disponiendo fuera detenido el conductor del tranvía.

Siempre los consumidores.—Ayer tarde pasaba por el camino de Moneada un obrero, cuando le salió al encuentro un consumidor, y quieras que no, intentó registrar al viandante, que se opuso á ello.

Con este motivo se suscitó una discusión casi parlamentaria, que cortó otro del pinchazo soltando un garrotazo al transeunte que le produjo una herida en la cabeza.

La Guardia municipal denunció al juzgado al agresor, al que se debe poner el debido correctivo, pues estos hechos son de todo punto intolerables.

Caidas.—De dos hemos de dar cuenta, ocurridas anoche.

La primera fué en la estación del Norte á las siete y media, y la sufrió un hombre de 60 años de edad, que á consecuencia del golpe se produjo intensa conmoción cerebral, por lo que fué conducido al Hospital provincial, donde quedó para su curación.

La segunda fué también un hombre, que cayó en el Grao á las nueve de la noche, fracturándose la clavícula izquierda. Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Heridos.—El alcalde de Chiva ha telegrafado esta mañana al señor Gobernador noticiándole que á la una de la madrugada se han herido mutuamente en riña los vecinos Manuel Latorre Calvo y Roque La-huerta Magos.

Fueron separados por la Guardia civil y puestos á disposición del juzgado.

Kateros.—La policía ha detenido dos rateros, que han ingresado de quincena en el Abanico.

Efectos de la desgravación.—En el Hospital provincial ha ingresado esta tarde el vecino de Paiporta Ramón Peris Gómez, que á consecuencia de haber ingerido con exceso el zumo que se obtiene de la vid, estaba en completo estado de embriaguez y tenía varias contusiones en el brazo izquierdo.

Exhospitacion.—Hoy ha sido dado de alta en el Hospital provincial Miguel Romero, que trabajando en un edificio en construcción de la calle de Don Juan de Austria, tuvo la desgracia de que le cayese un madero en la cabeza, ocasionándole graves lesiones.

Otro atropello.—Frente á la fábrica de Tabacos ha sido atropellado esta tarde por un carruaje Julio Gasco de 13 años, que ha resultado con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de asistido en la casa de Socorro de la Glorieta, ha sido trasladado al Hospital.

EMULSION SCOTT. "Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presento síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la EMULSION SCOTT..."



andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear." (Firmado) Manuel Pueyo.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros, rectos y fuertes. El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el raquitismo como la rapidez y seguridad que la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cént. en sellos de correo para el franqueo.

Tribunales. A puerta cerrada.—En la sección primera de la Audiencia y con intervención del Jurado de la capital, ha comenzado á verse una causa instruida por el juzgado del distrito del Mercado, contra M. F. E., por abusos deshonestos. En la sesión de hoy se ha practicado la prueba testifical, informando el representante del ministerio público, suspendiéndose el acto para continuar mañana. Defiende al procesado D. Ernesto Ibáñez Rizo. Incidente.—Se ha visto uno en la sección segunda, de cierta causa sobre allanamiento de morada, instruida por el juzgado del distrito de Serranos. Ha informado D. Francisco Vives Liern.

El señor D. BERNARDO FOURRAT Y SANCHIZ que falleció el 27 de abril de 1907 R. I. P. A. Su afligida viuda é hijo suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Urgel y titular de Loryma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS BARRACAS Llegadas grandes remesas en tiras y entredoses, bordados, puntillas y moderno surtido en hules para mesa y carruajes. Nuevas calidades en gomas para operaciones quirúrgicas. Los mejores algodones para hacer medias negras indestructibles colores sólidos. Descalzo y Villena, Llop, 8 y 10

El mismo letrado ha informado luego en otro incidente, en el que también ha intervenido D. Buenaventura Guillén. Apelación.—D. José Manaut y D. Manuel Oller han informado en la vista de la apelación de un auto, dictado por el juzgado del distrito del Mar, en querrela por injurias. Sala de lo civil.—Se ha visto un incidente de competencia en autos de mayor cuantía, informando los letrados D. Juan Barquero Gasulla y D. Eduardo Pastor. Recurso.—Se ha celebrado luego la vista de un recurso electoral, procedente del juzgado de Chiva, sosteniendo el letrado D. Vicente Marzal la rectificación de las listas, en sentido de que habían de hacerse varias exclusiones. Juramento.—Ante la Sala de gobierno, presidida por D. Ambrosio Tapia, ha jurado hoy el cargo de abogado D. Carmelo Izquierdo Sánchez, á quien deseamos muchos triunfos en su nueva profesión. Nombramientos de Registradores.—La dirección general ha nombrado Registrador de la propiedad de Albaida á D. Rafael Vicente Juan, que servía el de Jijona, y para este partido ha sido nombrado interinamente D. Francisco Olite Melendo, que ocupa el núm. 59 en el escalafón del cuerpo de Aspirantes á Registros.

Toros y toreros. La corrida que á beneficio de la prensa debía darse en Madrid y que no pudo celebrarse el día 19, por lo que se aplazó para la presente semana, se ha suspendido definitivamente. Los motivos de la suspensión obedecen á las dificultades que ha puesto la empresa. Las 50.000 pesetas recaudadas serán devueltas. He aquí los detalles que recibimos respecto á la corrida del Relampaguito, ocurrida ayer en Madrid. Se estrenaba la ganadería de Albarrán, y tenía el pelo berrendo en negro, botinero, capirote, calcetero de las manos y con la cornamenta un poco caída y algo brocha. Relampaguito dió unos lances, en los que salió apuradísimo, y al meter un capote Blanquet cayó en la cara, sin que hubiera otra cosa que el susto. Llegó la suerte suprema y cogió los trastos Relampaguito, que después de saludar al presidente, brindó al paleo núm. 3 y comenzó con un pase natural, desviando todo el cuerpo al embeherar el toro en el trapo. El toro acudió bien, y el espada no estuvo de sobra confiado con la muleta, permitiendo ayudas innecesarias. Por llevar el codo demasiado pegado al cuerpo, sufrió coladas de peligro, y acabó el toro por quedarse y buscar con tanto en señarle. Resultó la faena larga y deslucida, y al entrar á matar por primera vez, le desarmó el de Albarrán á darle un pinchazo. Nueva faena con un desarme y una arrancada fúnebre, amén de varias indeseadas. Entró otra vez á matar y el toro le agarró por el sobaco derecho, zarandeándolo largo rato y derribándolo. Se levantó el muchacho y sufrió un desvanecimiento, siendo conducido á la enfermería en brazos de los monos, y le sustituyó el Moreno de Alcalá, que acabó con el bicho. Reconoció el diestro herido por el doctor Peradido, suscribió el siguiente parte facultativo: Durante la lidia del toro primero ha ingresado en la enfermería Julio Gómez, Relampaguito, con principio de conmoción cerebral y contusión de primer grado en la parte anterior del torax, cuyas lesiones le impiden continuar la lidia. El próximo domingo se inaugurará en la plaza de Toros la temporada taurina de espectáculos serios, celebrándose la primera novillada de abono con toros de Cámara y actuando de matadores los valientes diestros Angelillo, Gordito (hijo del Gordó) y Reverte H. Este se encuentra ya en Valencia desde ayer y los dos primeros llegarán el sábado por la mañana, según telegrama recibido por la empresa.

Sección religiosa. SANTOS DE MANANA.—San Juan Bautista, confesor y doctor, y San Ruperto, obispo de Auxerre. Horas.—Concluyen en la iglesia del convento de la Encarnación de las 5 y 9 y se reserva á las 7. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Carmen. ORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Rigoletto.—A las 8. TEATRO RUZAF.—Tarde á las 6.50.—Noche á las 8.45.—Sección de ópera.—Santo de la Isidra.—Sangre moza.—A las 8. BOHEMIOS. TEATRO APOLO.—Beneficio de D. Luis de la Torre.—La Tempestad (acto 2.º).—Alegría.—Capricho sinfónico.—Alma de Dios.—A las 8.

Avisos de corporaciones. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia.—Se ha dado en Junta general ordinaria del día 26 de marzo de 1908, el siguiente reparto de un dividendo de veinte pesetas por acción, los señores accionistas podrán pasar á recoger su importe en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Villarreal núm. 2, entresuelo, desde el día 15 del próximo abril, en adelante, de once á una hora de la mañana. Valencia 26 de marzo de 1908.—El Consejo Gerente, Francisco Pons y Forés.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para el Higienismo del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca, purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

BANCO DE VALENCIA Calle de Peris y Valero (antes Paz), esquina al del Torno de San Cristóbal. CAJA ABIERTA, de 10 á 12 y de 4 á 6. Operaciones de banca en general. CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas con disposiciones á la vista. CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonándose todo el medio por ciento de interés anual, desde el día de la entrega, pagadero ó acumulado por semestres vencidos. Se dispone del depósito de la libreta y la identificación del titular. Se sirve todos los días, durante las horas de caja. COMPRA DE ARROCES, en cascara, en el estado. Venta de arroces en toda la Península, exportación al extranjero. Molino de Nuestra Señora del Carmen, situado en Alfranca, que es de este Banco. COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO.

RECIENTES O ANTIGUOS. Cacarro bronquial ó pulmonar, ALTA TISIS Y ESCURFULA, se curan y alivian siempre con EL Elixir Tiocol Costas. No hay otro que se venda en el mundo. No hay otro que se venda en el mundo. No hay otro que se venda en el mundo.

GRAN SALDO Corte traje lana caballero, para verano, de 6 duros á 8. Corte traje lana caballero, para invierno, los de 7 duros á 3 y 12. Corte paño lana caballero, para verano, medio metro, 2 pesetas. Lanas novedades, verano, para traje, hora, las de 2 pesetas á 1. TIENDA DE LA TORRE, Plasencia, 15, y labazas, 24. Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1765 Vinos y Aguardientes estilo Español Representante en Valencia y en provincias D. Tomás J. Fernández Bourdier, calle de San Juan y Genis núm. 1, Valencia.

Información municipal

Bajo la presidencia del Sr. Coscollá se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de la casa...

A los efectos del art. 146 de la ley Municipal, ha quedado expuesto al público, por término de 15 días, en la Secretaría de este Ayuntamiento...

El viaje del rey

Habiéndose dicho que el rey realizaría en breve un viaje a Valencia, hemos preguntado al señor Gobernador si tenía alguna noticia oficial...

No será extraño que S. M. el rey contribuya con su presencia a solemnizar acto tan memorable, visitando las tierras de la antigua corona de Aragón.

En el salón de conferencias de la Diputación se han reunido muchos diputados, cambiando impresiones sobre la anunciada visita...

Por si esto se confirma, se ha hablado de un festejo en el mar; de una recepción popular de una función de gala en el teatro Principal...

La escondida senda

Escrita expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, tal es el título de la última comedia de Quintero.

La escondida senda podría llamarse La vida del campo, y la sátira que condensa esta vida, por aburrida y monótona, es admirable de intención y de literatura...

Esta última producción de los Quintero merece quizá mayores méritos que otras de las muchas originales contemporáneas...

No pienso que la falta de acción y de pensamiento haya influido en la debilidad del éxito, reduciéndole a proporciones modestas, porque la ausencia de entusiasmos y de pasiones no suele perjudicar a otros dramas...

La vida del campo, cantada por Fray Luis de León y alima de toda la riquísima y extraordinaria poesía bucólica, desde los tiempos de Virgilio hasta los cantos de Góngora...

La vida del campo, cantada por Fray Luis de León y alima de toda la riquísima y extraordinaria poesía bucólica, desde los tiempos de Virgilio hasta los cantos de Góngora...

En la obra de estos escritores extraordinarios, de mérito y fertilidad de ingenio sobresalientes, se abomina del trisillo, y la sociedad de Madrid juega a diario a esta combinación de los naipes.

En la casa de un conde senador se juega un día a la semana hasta las tres de la madrugada. En el despacho de un marqués académico se juega los días de fiesta toda la tarde.

En las habitaciones de una condesa elegante hay otro día de cada siete, partido de sus amigos y de ilustres aficionados, manual veinte años que tiene su partida se llama un alto personaje. Desde que vino a todos los días a vivir en Madrid, se juega a los naipes...

Muchas de las personas que más brillantez dieron en años anteriores al paseo de las máscaras, jugando al trisillo en las casas particulares...

Parte, pues, del éxito relativo ó de la relatividad del éxito de La escondida senda se debe sin duda a aquellas diferencias entre las costumbres ó las aficciones reinantes y la comedia estrenada.

Sin embargo, esto para mí no es un defecto. Ni un éxito frío ó templado, pero que no llega a las altas temperaturas, es tampoco un demérito de una obra literaria.

Probablemente digo, porque no soy profeta. Tal como la comedia es, y siempre que la representen como los actores de Lara, constituirá un espectáculo literario interesante, original y ameno.

CEESE.

TEATRO PRINCIPAL MAÑANA VIERNES RIGOLETTO Salvador Alejos

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

El general Ochando El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dispuesto el apercibimiento del general Ochando, por la forma en que éste redactó el documento en que se despedía del cargo de director general del cuerpo de Carabineros al ser relevado del mismo.

Consagración de un Prelado En la Catedral de Madrid se celebró ayer mañana la consagración del Obispo de Almería, Dr. D. Vicente Casanova, cura párroco que ha sido hasta su promoción al Episcopado, de la parroquia del Buen Consejo.

El templo estaba completamente lleno de fieles. Asistieron a la solemne ceremonia el arcebispo y un canónigo de Almería, dos canónigos de Zaragoza y el arcebispo y el arcediano de Huesca.

Obligó el Nuncio de Su Santidad, asistido por los señores Obispos de Madrid y Astorga, apadrinando la consagración el cabildo de párrocos de Madrid.

Aclaración El detenido a consecuencia de un suceso relacionado con unas jóvenes y su madre, de que se han ocupado los periódicos, no es el señor conde de Mendoza Cortina, como se ha dicho, sino un pariente de este señor que se llama Gabino Mendoza Cortina.

El Sr. Azcárate Acompañado de unos parientes, estuvo ayer en Segovia el Sr. Azcárate, visitando los monumentos históricos, entre ellos la Catedral, Aconeduto y el Alcázar, y por la noche regresó a Madrid.

La escuadra austriaca Comunican de Tángier que ha llegado a aquel puerto la escuadra austriaca, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza. En la embajada de Austria se celebró una recepción en honor de los oficiales de la marina austriaca, asistiendo a más de éstos, las autoridades de la plaza y el cuerpo diplomático.

Incendio Dicen de Londres que anoche se inició un incendio en un teatro de aquella capital, que fué sofocado a los pocos momentos. Unicamente sufrió los efectos del fuego una parte del escenario, siendo de escasa importancia las pérdidas sufridas.

La quiebra del Banco Franco-Español Dicen de París que el juez de instrucción encargado del asunto Rochette ha examinado los documentos relacionados con el mismo y con las diligencias practicadas. Por la tarde recibió a los administradores judiciales del Crédito Minero y del Banco Franco-Español, con quienes preparó una entrevista con los peritos.

El juez envió más tarde telegramas a los jueces de provincias, donde hay establecidas sucursales del Crédito Minero. El diputado Ceccaldi ha manifestado en los pasillos de la Cámara que antes de las vacaciones de Pascua, y después de haber hablado con el ministro Briand, promoverá un debate acerca de la empresa de los ferrocarriles del departamento del Aisne, acometida por el Banco Franco-Español.

Tiene sobre todo dicho diputado el propósito de preguntar cómo se pondrán en salvo los intereses de los que han invertido pequeños capitales.

Doscientos tenedores de títulos de diversas Sociedades, puestos en circulación por Rochette, han constituido un sindicato de defensa y tomarán parte en la causa.

Un periódico dice, con reservas, que Rochette fué preso por primera vez hace tres semanas y encerrado durante tres días; pero fué puesto en libertad bajo fianza.

El Sr. Cruppi, ministro de Comercio, a quien han citado los periódicos con motivo del asunto Rochette, ha declarado que jamás ha tenido relaciones con dicha persona, a quien no conoce. Igualmente el diputado Sr. Ravier ha insistido que no ha practicado gestión alguna cerca del ministro de Gracia y Justicia a favor de Rochette.

Otro telegrama de París comunica que el exdiputado a Cortes D. Cristóbal Botella, abogado del Consejo de la embajada, ha dado al juez encargado de la instrucción del proceso Rochette, explicaciones referentes a la ley española sobre Sociedades, haciéndole conocer que no admitía responsabilidades por lo que toca a los administradores. El juez se ha hecho cargo de la suma de nueve millones depositada en diversos Bancos.

Han sido presentadas tres nuevas querrelas.

De Portugal Telegrafían de Lisboa que diariamente son llamados a declarar por el juez de instrucción criminal y sus adjuntos las personas que presenciaron el regicidio de 1.º de febrero y cuantas pueden proporcionar informes respecto al asunto. Los autos son ya muy voluminosos y la justicia guarda el secreto que las circunstancias imponen.

El rey D. Manuel y la reina doña Amelia han recibido a la madre de Sabino Costa, muerto por la policía con ocasión del regicidio del día 1.º de febrero, y han acordado concederle una pensión anual.

También comunican que según un periódico socialista que acaso tenga mejores derechos a intervenir en ella que el republicanismo, porque dicho partido socialista constituye una fuerza con poderosos elementos de lucha. El mismo periódico censura enérgicamente la tolerancia que demuestra el gobierno respecto a la propaganda de los republicanos y condena la indolencia que están mostrando los monárquicos, como si no debiera inspirarles el menor temor la propaganda republicana.

Circula el rumor en los centros políticos de que los monárquicos mas entusiastas se proponen efectuar una manifestación de carácter conservador con motivo del mitin electoral que los republicanos de aquella ciudad tratan de celebrar el domingo próximo.

Conferencias telefónicas

Madrid 26, 15'15. Consejo de ministros Bajo la presidencia del rey, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

El Sr. Maura ha hecho a S. M. el resumen de los principales sucesos ocurridos durante la semana.

Los ministros han puesto a la firma del rey numerosos decretos.

Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra ha conferenciado con S. M. acerca de nombramientos y ascensos en dicho ramo.

Al salir del Consejo el Sr. Maura, ha dicho que de nada particular se había tratado.

Firma de Marina El rey ha firmado los siguientes decretos:

Declarando en situación de cuartel al contralmirante Sr. Jiménez Franco. Ascendiendo a capitán de navío a don Alejo Bonora.

Pase a la reserva del coronel de artillería Sr. Mir.

Nombrando comandante del cañonero Infanta Isabel al Sr. Cristóbal, y del Marica de Molina a D. Agapito Miranda.

El Sr. Beltrán El diputado por Sueca D. Adolfo Beltrán ha retirado del ministerio correspondiente y remitido a dicha población, unas semillas de arroz procedentes del Japon.

Esta tarde anunció al ministro de la Gobernación una interpelación sobre la disposición dictada por el Gobernador civil de Valencia prohibiendo la manifestación cívica a Burjassot para protestar de los hechos realizados por Cabrera.

El País Supone que las oposiciones no se prestarán a la aprobación de la ley de Administración local.

Añade que hasta el Sr. Cambó se ha emancipado de Maura.

El Liberal Trata en su artículo de fondo del proceso Rull.

Dice que no espera ni desconfía. Aplande el escrito redactado por el fiscal, y termina diciendo que producirá pésimos efectos que no se descubren nada en las declaraciones que se hagan en este proceso.

El Imparcial Dedicó tres planas a enumerar y relatar los crímenes del terrorismo, desde sus principios hasta la instrucción de la causa Rull.

Ratero muerto Esta madrugada en la calle de Espoz y Mina un ratero, apodado «Sordete», fué aprehendido por un inspector de policía, logrando escaparse.

Fué perseguido por el inspector y como no se entregase, le disparó un tiro, que le destruyó el cráneo.

Viaje feliz Antequera.—Han llegado a esta población los capitanes de ingenieros señores Herrera y Gordejuela, que realizaban un viaje hacia Sevilla en el globo «Júpiter».

El viento les fué favorable durante el día, pero cambió al comenzar la noche, impulsando al aerostato en dirección a Málaga.

Por ello, y observando que tenían debajo buen terreno, acordaron descender, cayendo a cinco kilómetros cerca de Antequera.

En el tren-correo marcharon a Granada. La «Gaceta» Publica los nombramientos de inspectores de la renta del alcohol, a favor de los Sres. Battey y Torrubia.

El centenario de la Independencia Una comisión de la junta organizadora del centenario del rey D. Jaime, ha visitado en el Congreso al Sr. Dato para solicitar su concurso en la arbitración de recursos con destino a dicho fin.

El presidente del Congreso les ha manifestado que pueden contar con su más decidido apoyo.

A la comisión acompañaba el Alcalde. Ascensos Hasta el 29 del corriente no se tratará de los ascensos en el generalato.

Condecoración Ha sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola al Sr. Maristany.

El tenor Viñas Procedente de Lisboa ha llegado a esta capital el aplaudido tenor Sr. Viñas.

Marchará inmediatamente a Barcelona, donde cantará La Africana.

Ha visitado a la infanta doña Isabel, que le ha regalado un objeto con destino a la fiesta del Arbol de Molla, de la que el señor Viñas es el iniciador.

Los ferrocarriles La Gaceta promulgará mañana una ley sobre establecimiento de ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Madrid 26, 17'15. La «Gaceta» Publica una disposición ordenando que se publique en dicho órgano oficial una estadística de los establecimientos benéficos que existen en España.

De Bilbao Han vuelto al trabajo los carreteros huelguistas.

Estos, temiendo represalias de los patronos, amenazan de nuevo con la huelga, caso de que los primeros despidan a alguno de ellos.

De Guerra Han sido nombrados jefes de las zonas de reclutamiento de Logroño, Oeneca y Córdoba y gobernador militar del ministerio de la Guerra, los Sres. Echenique, Gómez, Rosal y Pendergast, respectivamente.

También se han hecho otros nombramientos de menor interés y algunos ascensos.

LAS CORTES

Madrid 26. Congreso Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y media.

Pocos diputados en los escaños. En el banco azul los señores marqueses de Figueroa, González Besada y Bustillo.

Ruegos. Se reanuda el debate sobre política económica.

El ministro de Hacienda contestó a varios oradores que intervienen en el debate.

Se suspende el debate sobre política económica. Orden del día.

Se somete a discusión el proyecto de ley contra las plagas del campo y protección a los animales útiles.

El Sr. Irujo hace uso de la palabra para combatir dicho proyecto.

Senado A las cuatro menos diez minutos abre la sesión D. Marcelo de Azcárraga.

Desanimación en escaños y tribunas. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se pone a debate el aumento de crédito para fines de seguridad.

El Sr. Rodríguez apoya el voto de los demócratas, oponiéndose a dicho aumento.

Dice que el ministro de la Gobernación, aleccionado por los acontecimientos, debía haber llevado a los presupuestos la cantidad necesaria para los mencionados fines de seguridad.

Añade el Sr. Rodríguez que con el aumento ni sin el aumento de crédito se logrará acabar con el terrorismo en Barcelona.

Únicamente podría llegarse a dicho fin siguiendo otra política distinta que la del actual Gabinete.

Le contesta el Sr. La Cierva. Dice que el pensamiento del Gobierno ha sido siempre el de mejorar la policía.

Añade que era una obligación poner a la policía en estado, si no de entera independencia, en situación al menos de decoro, pagándola lo suficiente para atender a sus necesidades.

Pronuncia un largo discurso, analizando minuciosamente las causas que hacen necesario el mejoramiento de la policía.

Defiende y justifica el aumento de policía en Barcelona y Madrid. Rectifica el Sr. Rodríguez.

Continúa la sesión. Madrid 26, 18'15. Petición Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de protección a la Marina mercante, se ha presentado una comisión, presidida por el diputado de Ibiza, solicitando se establezca un trayecto entre Barcelona e Ibiza.

Firma de Gobernación Autorizando a la Dirección de Telégrafos para la adquisición de varios aparatos sistema Huguet.

Varios nombramientos de jefes superiores de administración civil.

Desde Barcelona Barcelona 26, 17'10. El proceso Rull Se ha celebrado la primera sesión de la vista del proceso seguido a Juan Rull y otros, acusados de terroristas.

La entrada en la sala de la Audiencia en donde se ha celebrado el juicio, ha sido por invitación y cada uno de los periódicos que se publican en esta ciudad sólo ha tenido un pase para asistir a las sesiones y dar cuenta de las mismas.

Las invitaciones han sido examinadas a la puerta con gran esmerupulosidad, con objeto de evitar que fuesen falsificadas.

Los procesados Al llegar los procesados a la Audiencia, conducidos en el coche celular y custodiados por la Guardia civil, los hermanos Rull han intentado agredir a un fotógrafo que les quería retratar.

El procesado Perelló se ha tapado la cara con el sombrero, con el fin de evitar el que se le fotografiase.

Precauciones.—Poca gente En la Audiencia y en sus alrededores, así como en la Sala, había poca gente.

Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido extraordinarias.

El tribunal Constituido el tribunal de Derecho, se ha procedido al sorteo de jurados, siendo algunos de estos recusados por los letrados defensores.

—Hasta que se han practicado estas operaciones preliminares, los procesados han permanecido en el archivo de la Audiencia.

Reclamación El abogado defensor de Rull ha pedido que los procesados fueran desatados.

El presidente del tribunal ha dicho que no era de su competencia resolver acerca de la reclamación, pues esto era cosa de la Guardia civil.

Esta ha procedido a desmaniar a algunos de los acusados, diciendo que en la sesión de mañana probablemente estarán todos desatados.

Lectura de conclusiones Después de prestar juramento los jurados, el secretario de Sala ha procedido a la lectura de las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal, el acusador privado, el letrado de la acción popular y los abogados defensores.

Y con esto, a las dos de la tarde, ha terminado la primera sesión.

Mañana, a las diez de la mañana, continuará el juicio.

Banquete antisolidario Los republicanos antisolidarios han obsequiado con un banquete en la Maison Doré al diputado a Cortes D. Calixto Rodríguez y al senador Sr. Sol y Ortega.

Dichos señores saldrán esta noche para Madrid.

Desgracia En una cantera de yeso del término de Cervera, hubo un desprendimiento de tierras, resultando sepultado un obrero, que falleció a consecuencia del accidente.

Mal tiempo Todo el día está lloviendo, siendo el tiempo muy desapacible.

Desde Castellón

Castellón 26, 18'20. La asamblea naranjera A la asamblea naranjera que se celebrará en Burriana el domingo próximo asistirán el Sr. Navarro Reyvert, los diputados de Castellón y de Segorbe y comisiones de Valencia y de los pueblos de la Plana.

Reina gran entusiasmo, prometiendo resultar un acto brillante.—Armengot.

EXTRANJERO

El kaiser Venecia 26.—Anoche estuvieron iluminados todos los edificios.

En el gran canal también hubo muchísimas luminarias, así como en las embarcaciones y góndolas.

«Bordo del buque del kaiser se celebró un banquete en honor de Victor Manuel.

Lo del Banco franco-español París 26.—Se afirma que el juzgado ha examinado el inventario de dicho establecimiento, encontrando un activo de 11 millones, y que por lo tanto Mr. Rochette será puesto en libertad.

Sin embargo, circulan versiones contradictorias.

Mr. Roosevelt Nueva-York 26.—El presidente de la República enviará un Mensaje a las Cortes pidiendo el mejoramiento del trabajo de los niños, revisión de la legislación comercial y aduanera y otros asuntos de interés.

Barcelona 26, 15'45.

Table with exchange rates: Interior a por 100, Amortizable 5 por 100, Nortés, Alicante, Orenses, Colonias, Exterior en París, Nortés en París, Alicante en París, Cambios París, Cambios Londres.

Sección amena

Llaman a la puerta de la casa de un avaro: «¿Está el señor? Vengo para una deuda...»

«El señor salió ayer de Madrid. —Una deuda que vengo a pagarle. —Pero ha vuelto esta mañana.»

Van a hacer un embargo a un pobre señor, manco de los dos brazos. —Firme usted aquí—dice el escribano. —No ve usted que no me es posible? —Pues bien, haga usted una cruz.»

El doctor.—El sistema es muy sencillo, amigo Pérez. Nada de carne, nada de pescados, nada de café ni de licores. Verduras y huevos, ese es el secreto de la vida.

La mujer del doctor.—Pero, ¿no le ha convidado a comer Pérez? —El doctor.—Sí, pero no he aceptado. No come más que huevos y verduras, y yo no estoy por ese sistema.

CHARADA «Me da mucha cinco-tercia (hay falta de ortografía), que me escribirás siempre en todo, dijo a su novio, María. —Es por qué se que al cartero, tu madre, que está escamada, la una-segunda, y así jamás se entra de nada. —Es peor, porque me dice, ¿qué pone ese majadero? De seguro que te pide no cariño y sí dinero. —Y cuatro, qué le contestas? —Que siempre fué mal pensada y que jamás me has pedido ni una peseta, ni nada.»

Solución a la anterior: Bocanada.

Sigue a la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana. En la Basílica Metropolitana, a las nueve y media, misa conventual con sermón cuaresmal.

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicio último del treceñario con exposición, meditaciones, sermón, trisagio, reserva y gozos.

TEATROS

PRINCIPAL.—Estreno de Madame Butterfly.—Ayer se estrenó en nuestro primer coliseo la tragedia japonesa en tres actos, de Illica y Puccini, música del maestro Puccini, cuyo título encabeza estas líneas.

La obra estrenada en la última temporada en el teatro Real de Madrid, y obtuvo un lisonjero éxito. En nuestra ciudad agradó, y desde el primer momento el público recibió con aplausos la hermosa creación de Puccini.

El argumento es sencillamente hermoso, y con un tinte de melancolía que hace sentir las más bellas escenas de la ópera. En cuanto a la música, si bien no posee los arranques y bríos de otras composiciones del mismo músico, resulta bastante aceptable y adaptada al marco en que se desenvuelve la tragedia. En algunos momentos—el preludio, la llegada de la Butterfly, el dúo del primer acto, el suicidio de la enamorada geisha,—el autor se coloca a una gran altura, que hace prorrumper al

público en una justa y merecida ovación.

La interpretación de Madame Butterfly fué buena. La compañía ha hecho un estudio minucioso de la obra, que permite apreciar los méritos de la ópera. Además, la presentación se ha hecho con todo lujo de detalles y las decoraciones son todas ellas hermosas.

—Para mañana, 7.ª de abajo, se anuncia el debut de nuestro palcoso el tenor Salvador Alejos con la hermosa ópera en cuatro actos Rigolotto, en la que, según referencias, ha sido muy aplaudido recientemente en Italia.

Los precios serán reducidos, costando el palco 12.50 pesetas, la butaca 2.50 y 50 céntimos la entrada general.

RUZAF.—Ayer, y por indisposición de las señoritas Martí e Idel, tuvo que trabajar en este teatro la joven tiple Carmen Casanoves, sin preparación alguna, y a pesar de ello obtuvo un éxito franco y lisonjero, siendo aplaudidísima en Carceleras.

Compartió estas justas ovaciones el señor Palmer, que arrancó grandes aplausos.

APOLLO.—Como habíamos anunciado, mañana celebrará su beneficio el maestro D. Luis Reig con un escogido y variado programa, compuesto de las siguientes obras: acto segundo de La Tempestad, el estreno del juguete lírico, original de autores valencianos, titulado Alegrias capricho sinfónico ejecutado por la orquesta de dicho teatro, y la aplaudidísima zarzuela Alma de Dios. Dadas las simpatías del be-

neficiado y con tan bonito cartel, no es de dudar se vea lleno el teatro.

—En este teatro se celebrará el sábado próxima la función a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

He aquí el programa que no puede ser más sugestivo:

Los chorros del oro. Alma de Dios, un monólogo escrito expresamente para esta función y para Manolo Llorens, que lo representará.

Concierto por la Banda Municipal. El beneficio fin de la fiesta y el buen nombre de Valencia nos hacen suponer que no quedará en taquilla una sola localidad.

PIZARRO.—Como hemos anunciado, esta noche tendrá lugar en este circo una gran función de moda aristocrática y espectáculo cómico y humorístico a beneficio de los populares clowns Rico y Alex, que harán pasar a los concurrentes un rato agradable y de risa, con nuevos intermedios chistosos nunca vistos en esta capital.

Mañana no habrá función para dar lugar al ensayo general de la pantomima «Un viaje en Méjico», que se estrenará el sábado.

Marina del Caballero.—Esta noche se celebrará en dicho teatro una función a beneficio de los naufragos del Villarreal. El orden del espectáculo será el siguiente:

1.ª Sinfonía por la Banda Municipal de Valencia.—2.ª El drama en tres actos La muerte civil.—3.ª Una fortiva lágrima (romanza de Elisir de Amor) y romanza

de Tosca, cantada por el tenor Sr. Equihior.—4.ª El juguete cómico en un acto Los incasables, y 5.ª Concierto por la Banda Municipal.

—Han abierto suscripciones para allegar recursos a las familias de las víctimas del naufragio del Villarreal las Sociedades del Grao, Círculo Mercantil, Club Náutico, Sociedad Marina Auxiliante, Progreso Pescador, Centro Instructivo, Liga Marítima, Círculo Democrático, Círculo Republicano Radical del Caballero, Círculo Instructivo Republicano, Círculo Católico, Sociedad Patronato Musical, Círculo El Comercio, Círculo Mercantil, Casino Artesano, Casino Universal, Círculo de Unión Republicana, Casa del Pueblo del Grao y Club Radical.

Alicante.—Leemos en los periódicos de Alicante que está actuando en el teatro Artístico de aquella capital la compañía cómico-lírica que dirigen D. José Martí y don Vicente Pellicer, y de la que forma parte la notable y simpática artista Conchita Guzmán, haciendo grandes elogios del meritorio trabajo de esta artista en las zarzuelas La casita blanca y Bohemios, que fueron las del debut, prodigándosele nutridos aplausos.

Todas las clases sociales pueden adquirirla (Siempre sellega a te mpo

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORS DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLASE DE DIARREA. La dentición difícil de los niños no

existe con una caja de la

Caja-estuche, UNA peseta

Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.—Caballeros, 63, VALENCIA



HERNIAS ALIVIO Y CURACION RADICAL de las notables ESPECIALIDADES RAMON. Se hallará en VALENCIA, únicamente el día 30 del corriente, el Subjefe de la Casa Ramon, peritísimo auxiliar del ortopedico especialista D. Pedro Ramón...

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA. Caramelos Vegetales Fé, para la curación de todas clases de TOS. Ya se operan de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Subasta. Procedente de las testamentarias de don Dolores y don Vicente Peláez y Diaz, se vendará en pública subasta, en la notaría de D. José Calvo y Dasi, de Valencia, calle Aparisi y Guipúzcoa...

Pastillas. contra la TOS.—Caja 0'40 ptas. Pastillas cloro-horoscópicas, con mentol y eucalipto, para la tosse, picadura de garganta y tos. Caja 1 peseta.

VAPORES Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino. Para Hamburgos y Amberos, Para Londres, Para Liverpool.

La Monovera de Pellicer y Pérez. San Gil, 28, frente a la plaza del mismo nombre. Vinos claros y finos de mesa, de Monovar.

DINERO. Sin comisión a comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados.

Se alquila. un gran local, con puertas a dos calles, propio para almacén, talleres, y con habitaciones para vivienda. Darán razón: Jesús, 3, 2.ª izquierda.

Colegio. En un punto bastante céntrico de esta ciudad, por sustrato del dueño, se venden en ventajosas condiciones un antiguo y acreditado colegio de niños. En la librería de D. Matías Real, Orejuela, 20, darán más detalles.

OCASION SE VENDE. Una máquina de vapor, tipo Alexandre, de cuatro caballos nominales, formando grupo con su caldera, en perfectísimo estado.

OCASION. Hay para la venta de plazo de venta, de construcciones, en el barrio de San Vicente, en la calle de la Cruz, número 17, se traspasan pepeterías del Monte de Piedad.

Alquileres. Se alquila un chalet de planta baja y principal, dentro de un terreno muy bonito de San Vicente. Hay también una planta baja muy grande, para industria, tiene cuadro y por el momento se alquila para vivir la casa tiene habitaciones para seis personas.

Almoneda. Procedente de la testamentaria de la señora doña Isabel Laborda Boix y de la intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, se hará almoneda de muebles, ropas, alhajas y otros efectos, propios de menaje de casa, el día VEINTISÉIS y siguientes del corriente mes, a las 3 y 4 de la tarde, en el piso principal, del edificio situado en esta capital, calle del Poeta Quintana, núm. 6.

OCASION. Se vende un piano en muy buen uso. Razón: Balme, 5, tercero.

OCASION. Se vende un factón casi nuevo. Razón: plaza de Galindo, núm. 1, 2.ª de una a tres tarde.

Servicio de vapores rápidos Para Avilés (directo) El Margarita. Consignatarios: R. José Aguirre Matell, Grao, Caballero, núm. 6.